



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SILVANA MARCELA POLETTI  
Jefa Dto. Mesa Entrada,  
Salida y Archivo  
DIR. PROVINCIAL DE PUERTOS



USHUAIA, 21 DIC 2023

VISTO el Expediente N° 49/2023, del registro del Dirección Provincial de Puertos, caratulado: "S/ ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES EN SECTOR 4 CATAMARANES DEL PUERTO DE USHUAIA"; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente del visto, se gestiona la ejecución de la Obra: "REPARACIÓN DE CARPETAS DEL MUELLE DEL SECTOR DE CATAMARANES Y ACONDICIONAMIENTO PARA RECEPCIÓN DE RECIPIENTES DE RESIDUOS Y ESPERA DE PASAJEROS DE TENDERS", con un Presupuesto Oficial de Pesos Treinta y Tres Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos uno con 79/100 (\$ 33.299.801,79) a valores del mes de noviembre 2023.

Que mediante Resolución D.P.P. N° 661/2023, Anexos I, II, III, IV y V que constan en los adjuntos 433/491, del expediente del visto, se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 11/2023 y se aprobaron: Memoria Descriptiva, las Normas de Seguridad e Higiene, Pliego de Especificaciones Técnicas, Planos, el Pliego de Bases y Condiciones conteniendo las Cláusulas Particulares y Pliego de Bases y Condiciones conteniendo las Cláusulas Generales.

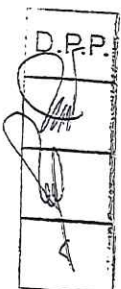
Que mediante Resolución D.P.P. N° 686/2023, de fecha 20/12/2023, obrante a fojas 519/520, se emitió y aprobó la Circular N° 1 con consulta tipo modificatoria.

Que mediante Nota N° 193/2023, Letra DEyP, el Director del área, solicita se emita una circular aclaratoria a los invitados a ofertar en la Licitación Privada N° 11/2023, obrante a fojas 523.

Que esta Dirección Provincial de Puertos puede emitir circulares de oficio o como respuesta a consultas realizadas, en referencia al ANEXO IV, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Anexo III - Planilla de Cómputo y Presupuesto, de la Resolución mencionada precedentemente.

Que en virtud de haberse realizado una consulta, referida al Ítem 7.2 del ANEXO III - Planilla de Cómputo y Presupuesto. Donde dice:

Item	Concepto	Cod.Red.	Uniad	Cantidad
7	Trabajos Complementarios			





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



7.2	Tendidos cañerías desagües pluviales	613	ml	
-----	--------------------------------------	-----	----	--

Debe decir:

Item	Concepto	Cod.Red.	Uniad	Cantidad
7	<b>Trabajos Complementarios</b>			

Que por lo expuesto corresponde reemplazar del ANEXO IV de la Resolución DPP N° 661/2023 de fecha 12/12/2023, el Anexo III-PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO.

Que por lo indicado precedentemente corresponde emitir la circular Modificatoria y reemplazar el Anexo III-PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO con consulta conteniendo lo aquí señalado.

Que por consiguiente corresponde el dictado del acto administrativo por el cual se apruebe la Circular N° 01, con consulta del tipo Modificatoria, para la presente contratación.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud de lo previsto en los Artículo 6° de la Ley Provincial N° 69 y en el Decreto Provincial N° 3139/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Emitir y aprobar la Circular N° 2 - Con Consulta, tipo Modificatoria, correspondiente a la Licitación Privada N° 11/2023, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** Difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

0 6 9 2

RESOLUCIÓN D.P.P. N° /2023



ROBERTO MARCIAL MURCIA  
PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SILVANA MARCELA POLETTI  
Jefa Dto. Mesa Entrada,  
Salida y Archivo  
DIR. PROVINCIAL DE PUERTOS



0692

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DPP N° /2023

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 con consulta tipo Modificatoria

COMPUTO Y PRESUPUESTO							
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	COD. RED	UD.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO ITEM TOTAL	% INC
1	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>						
1.1	Obrador	12	Gl	1,00	\$ -	\$ -	
1.2	Cartel de obra	13	un	1,00	\$ -	\$ -	
1.4	Vallas y cercado de obra	15	Gl	1,00	\$ -	\$ -	
2	<b>CARPETA DE HORMIGÓN</b>						
2.1	Preparación trabajos	30	gl	1,00	\$ -	\$ -	
2.2	Construcción de carpeta de hormigón H21	67	m3	30,00	\$ -	\$ -	
2.3	Tomado de juntas	32	ml	108,00	\$ -	\$ -	
3	<b>REPARACIÓN VEREDAS DE BALDOSAS</b>						
3.1	Demolición veredas hasta 0,06 m profundidad	489	m2	24,00	\$ -	\$ -	
3.2	Construcción carpeta con H21	67	m3	1,50	\$ -	\$ -	
3.3	Tomado de juntas	32	ml	24,00	\$ -	\$ -	
4	<b>REPARACIÓN LOSAS EN RAMPA CONEXIÓN MUELLE</b>						
4.1	Demolición de losas de H*A°	488	m3	11,00	\$ -	\$ -	
4.2	Relleno y compactado	505	m³	3,00	\$ -	\$ -	
4.3	Construcción losas de H*A° con H21 e= 0,10m espesor	67	m³	4,00	\$ -	\$ -	
4.4	Tomado de juntas	32	m³	12,00	\$ -	\$ -	
5	<b>CONSTRUCCIÓN AREA ALMACENAJE RECIPIENTES RESIDUOS</b>						
5.1	Desmonte y demolición canteros	489	m³	2,00	\$ -	\$ -	
5.2	Construcción losas de hormigón H21	67	m³	2,00	\$ -	\$ -	
6	<b>CONSTRUCCIÓN SITIO ESPERA TENDERS</b>						
6.1	Relleno, nivelación y compactación terreno	505	gl	1,00	\$ -	\$ -	
6.2	Construcción losa de hormigón armado con H21	67	m3	6,60	\$ -	\$ -	
6.3	Tomado de juntas	32	ml	23,00	\$ -	\$ -	
7	<b>TRABAJOS COMPLEMENTARIOS</b>						
7.1	Tendido cañero para electricidad débil.	631	ml	84,00	\$ -	\$ -	
8	<b>GASTOS GENERALES</b>						
8.1	Limpieza de Obra	32	Gl	1,00	\$ -	\$ -	
8.2	Dirección de obra	16	Gl	1,00	\$ -	\$ -	
8.3	Seguridad e higiene	32	Gl	1,00	\$ -	\$ -	
SUMA				<b>TOTAL</b>	\$	\$	

D.P.P.

ROBERTO MARCIAL MURCIA  
PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS